



PRENSA LLANERA

SE ESCUCHA, SE LEE Y SE VE

YOPAL - CASANARE

PrensaLlaneraNoticias



Escanea

166

AÑO 17 | \$ 2.000 |

DIC 2024 - ENE 2025

Casanare - Meta - Guaviare - Vichada - Vaupés - Arauca - Boyacá

www.prensallanera.com

@PrensaLlanera



Acuatodos jalona el desarrollo en Casanare

PÁGINA 4-5



Las Huellas de Zorro durante el 2024, ante los desastres

PÁGINA 8-9



Después de la Navidad 2024

Que en el año nuevo sean 12 meses de prosperidad, 52 semanas de alegría y 365 días de éxito.

RIVMETA MALECON OROQUE FOTOGRAFIA: REYNALDO SIERRA HERNANDEZ

Un Futuro para Todos, alcalde de Yopal, Marco Tulio Ruíz

Durante 2024, la gestión del alcalde Marco Tulio Ruíz ha avanzado significativamente, marcando un camino hacia un Yopal más próspero y sostenible. Su administración se ha caracterizado por la transparencia, la rendición de cuentas y un firme compromiso con el bienestar de los yopaleños. Estos logros no solo mejoran la calidad de vida de la comunidad, sino que también inician un proceso de transformación integral para el municipio.

Entre los hitos más destacados de este año se encuentra la aprobación del Plan de Desarrollo "Yopal para Todos" 2024-2027, resultado de la participación activa de los ciudadanos a través de 34 mesas públicas. Este plan es una hoja de ruta clave para la ejecución de proyectos que impactarán positivamente en la vida de los yopaleños.

La administración del alcalde Ruíz no se detiene ahí. Se están planificando y estructurando obras de gran envergadura que transformarán la infraestructura de Yopal. Destaca la construcción del nuevo terminal de transporte, que mejorará la conectad

y el flujo de pasajeros en la región. También se proyecta la edificación del Centro Administrativo, que centralizará los servicios públicos y facilitará la atención al ciudadano.

Otro proyecto emblemático es el Malecón, que embellecerá la ciudad y potenciará el desarrollo turístico y recreativo. Además, se contempla la mejora de vías y la construcción de viviendas, atendiendo

las necesidades de infraestructura y el acceso a un hogar digno para los yopaleños.

Uno de los principales retos es dinamizar la economía local, y el Encuentro Cultural de la Orinoquía, "YOPALFEST", se convirtió en una herramienta clave para lograrlo. Este evento reunió a más de 50 artistas nacionales, internacionales y locales, promoviendo el turismo y generando un

impacto positivo en sectores como el hotelaría, la gastronomía y el comercio.

A través de "YOPALFEST", se lograron espacios culturales que no solo atrajeron visitantes, sino que también fortalecieron la identidad y ofrecieron a los artistas locales la oportunidad de destacar. La organización de eventos culturales es fundamental para impulsar la economía y

enriquecer la vida comunitaria.

De esta manera que, la gestión del alcalde se enfoca en planificar, organizar y estructurar un futuro prometedor para Yopal, donde cada acción esté orientada a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Con estos esfuerzos, se vislumbra un camino claro hacia el progreso y el desarrollo sostenible de la ciudad.





Por: Lola Portela

Pros y contra del salario mínimo en 2025



El 24 de diciembre, en medio de una novena celebrada en el colegio La Salle, en Zipaquirá, Cundinamarca, el presidente Gustavo Petro anunció la cifra oficial: el alza del salario mínimo que regirá en el país a partir del primero de enero de 2025 será de 9,54%. Esto representa un aumento de \$123.500 frente a 2024 —sin el auxilio de transporte—, lo que significa que la nueva asignación será de \$1.423.500.

Y el subsidio del transporte se incrementó en \$38.000, pasando de \$162.000 a \$200.000, un alza de 23%. Esto quiere decir que el nuevo salario mínimo nominal, incluido el transporte, quedará en \$1.623.500 el próximo año.

En cuanto a salud, el aporte total en Colombia es del 12,5%: de este porcentaje, el empleador paga el 8,5% con base al salario del empleado, que para este año equivalía a \$110.500, de los cuales 4%, \$52.000, los asume el trabajador con su sueldo. Con este incremento, a la empresa le corresponde pagar \$120.955.

Para pensión se debe realizar una contribución del 16%, donde el empleador aporta el 12%, es decir, \$156.000, de los cuales el trabajador pone 4%, que son \$52.000. Con el ajuste para 2025, las empresas tendrán que poner \$113.840.

Sobre la ARL, el valor depende del nivel de riesgo asociado al trabajo. El aporte para una ARL de nivel 1 sería de \$7.428.

Otros pagos adicionales, que deben hacer las empresas, están relacionados con las prestaciones sociales: las dos primas de servicios que se pagan al año (junio y diciembre), las cesantías, que se deben consignar al fondo privado (AFP) o la Fondo

Nacional de Ahorro (FNA), y los intereses a las cesantías que se pagan una vez al inicio de cada año (30 de enero).

Con lo anterior, el costo de un empleado, con parafiscales, llegaría a \$1.865.216 al mes. Sin embargo, hay otros pagos adicionales que deben hacer las empresas y que están relacionados con las prestaciones sociales: las dos primas de servicios que se pagan al año (junio y diciembre); las cesantías, que se deben consignar al fondo privado (AFP) o la Fondo Nacional de Ahorro (FNA), y los intereses a las cesantías que se pagan una vez al inicio de cada año.

En total, sumando estas prestaciones sociales más los parafiscales, cada trabajador le costaría a una empresa alrededor de \$2.417.000, a partir del 1 de enero del 2025.

Empleador VS Trabajador

El incremento del salario mínimo tiene dos caras, por eso el incremento que decretó el presidente Petro ha sido motivo de diversos debates: unos a favor y apelan a los derechos de los trabajadores; y otros en contra, argumentando los costos que tendrán que asumir las empresas y la informalidad.

De hecho, una de las críticas ha sido que el alza se dio por encima de la inflación, que se proyecta en alrededor del 5,1% para el total de 2024 (la cifra se revelará en enero de 2025). Así, en términos reales, el aumento se ubicaría en 4,4%, similar al de 2022, cuando fue de 4,2%.

Para Luis Fernando Mejía, director de Fedesarrollo, “este aumento es uno de los más altos del siglo en términos reales (descontando la inflación)”. Y recordó que el porcentaje que se decretó en 2022 “generó efec-

tos negativos en el mercado laboral y los precios, al aumentar la inflación durante ese año y el siguiente (...) El aumento del salario mínimo para 2025 es de los más altos del siglo en términos reales”.

Desde la óptica de Carolina Soto, excodirectora del Banco de la República, con este incremento del 9,54%, junto al “desmesurado” aumento del auxilio de transporte (18% real) “pode-

mos esperar un 2025 con mayor inflación, altas tasas de interés por más tiempo y un deterioro en el mercado laboral”.

Sin embargo, desde la otra orilla opinan que no es cierto que el incremento del mínimo lleve a más pobreza y desempleo.

Enrique Correa De La Hoz, socio fundador del Centro de Estudios Laborales Correa de la Hoz y doctor en Derecho del Trabajo, explicó que experiencias internacionales, como las de Brasil y México, muestran resultados opuestos.

“En Brasil, los incrementos reales del salario mínimo durante el gobierno de Lula da Silva redujeron la pobreza extrema y mejoraron la distribución del ingreso. En México, aumentos del 78% en el salario mínimo, entre 2018 y 2023, disminuyeron la pobreza laboral, fortaleciendo la capacidad de consumo, sin afectar la estabilidad económica. En Colombia, los incrementos reales y significativos del salario mínimo son necesarios para combatir la pobreza laboral y dinamizar la economía”, comentó.

Añadió que, al fortalecer el poder adquisitivo de los trabaja-

dores, se dinamiza el consumo interno y se impulsan sectores clave como los alimentos, el comercio y los servicios: “En un país donde las desigualdades de ingreso están profundamente arraigadas y donde el 44% de la desigualdad se encuentra determinada por circunstancias desde el nacimiento, incrementar el salario mínimo es una herramienta clave para reducir estas brechas y promover una mayor equidad económica”.

Lo cierto es que el transporte, los aportes a las EPS, los arriendos, los servicios públicos, la administración en los conjuntos, también suben; conforme a ese incremento del salario mínimo. Y, además, para “equilibrar economía”, el empresario tendrá que aumentar los precios de sus productos. Tema que afectará la economía familiar. Y en el peor de los casos decidirá reducir el personal, con lo cual se aumentaría el desempleo y por ende incrementa la informalidad del país, pues de algo tendrá que vivir ese colombiano.

Por donde se mire el panorama en la economía, son varios los pro, los contra y los retos del 2025.

Concepto	Porcentaje Seguridad Social y carga prestacional	Valor mensual
Salario mínimo		1.423.500
Auxilio de transporte		200.000
TOTAL:		1.623.500
SEGURIDAD SOCIAL		
Salud	8,50%	120.998
Pensiones	12,00%	170.820
ARL (Tarifa máxima)	6,96%	99.076
Caja de compensación	4,00%	56.940
Sena	0,00%	0
ICBF	0,00%	0
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	31,5%	447.834
PRESTACIONES SOCIALES		
Cesantías	8,33%	135.238
Intereses de cesantías	1,00%	16.235
Prima de servicios	8,33%	135.238
Vacaciones	4,17%	59.360
TOTAL SEGURIDAD SOCIAL	21,8%	346.070
VALOR TOTAL DE LA NÓMINA MENSUAL	44,79%	2.417.403

Alcalde Marco Tulio Ruíz

Gestión y resultados que marcan la diferencia para todos

La actual administración de Yopal, ha implementado una gestión dinámica y efectiva durante el 2024, alcanzando logros significativos en diversas áreas.

Este es un breve recorrido por las acciones más destacadas del 2024, en torno al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo “Yopal para Todos 2024-2027”

Infraestructura

- Construcción completa de la conexión provisional de líneas de aducción de agua potable desde la quebrada La Tablona.
- Rehabilitación de 40 kilómetros de vías urbanas en más de 500 puntos críticos, beneficiando a 6 de las 7 comunas de Yopal.
- Apertura y mejoramiento de 233 kilómetros de vías terciarias.



Planeación

- Aprobación del Plan de Desarrollo “Yopal para Todos” 2024-2027, tras 34 mesas públicas de participación en 11 corregimientos y 7 comunas.
- Contratación de estudios, diseños e interventoría del proyecto del malecón por \$2.999.476.610, impulsando el desarrollo económico y turístico de Yopal.
- Renovación de la certificación en calidad bajo la norma ISO 9001:2015 por tres años, asegurando estándares elevados en la administración.
- Estructuración de un plan de acción para control y seguimiento de 32 asentamientos en proceso de legalización.
- 40 actuaciones de control urbano para mejorar la planeación de la ciudad, y análisis de 1.670 predios y 81 trazados viales.
- Realización de 13 levantamientos topográficos en lugares estratégicos de Yopal.



Gestión del Riesgo de Desastres:

- 67 visitas técnicas a puntos críticos en Yopal.
- Elaboración de 2 planes comunitarios de gestión del riesgo en Mata de Limón y El Charte.
- Entrega de 343 kits de ayudas humanitarias a familias damnificadas por fenómenos naturales.



Seguridad y Gobernanza:

- Atención a 14.603 usuarios en la Casa de Justicia, con un impacto significativo en las jornadas descentralizadas.
- 902 capturas y recuperación de 134 vehículos, garantizando la seguridad en la ciudad.

Desarrollo Económico

- Beneficio a 29 familias a través del programa de sustitución de vehículos de tracción animal por motocarros.
- Reactivación económica mediante la organización de 2 ferias comerciales y el apoyo a 7 eventos feriales.
- Habilitación como entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria, beneficiando a 120 usuarios en 8 corregimientos.



Desarrollo Social

- Atención a 296 adultos mayores en situación de vulnerabilidad y 50 en estado de abandono.
- Beneficio a 2.976 adultos mayores a través del programa Colombia Mayor.
- 6.500 kits escolares entregados a niños y adolescentes en áreas urbanas y rurales.

Medio Ambiente:

- Restauración de 308 hectáreas y plantación de 2.500 árboles de especies nativas.
- Capacitación de 3.250 personas en conocimiento ambiental.



Movilidad:

- Campañas de sensibilización para la reducción del número de fallecidos por siniestros viales en la ciudad.
- Capacitación en prevención en instituciones educativas y sector empresarial.



Acuatodos, motor de buenas obras en Casanare

Proyectos al servicio de la comunidad que permitieron salvar millones de recursos. Este es el balance 2024

Con gran acierto, el Gerente de Acuatodos, ingeniero de Nunchía Casanare, Julio César Cuevas, ha logrado consolidar una dupla eficaz de gestión en beneficio de la reactivación de obras que estaban detenidas y que corrían el riesgo de quedar inconclusas el Casanare.

ZORRO AL RESCATE

Más de \$76.000 millones en obras recuperadas en el departamento, que tenían un evidente riesgo de quedar sin terminar por distintas razones, sin embargo, bajo la estrategia del Gobernador Zorro de que "las inversiones públicas son para la gente, se lograron terminar 8 proyectos que venían de gobiernos anteriores", expuso César Cuevas.

"Contamos con el respaldo de un mandatario como es el gobernador César Ortiz Zorro, que entiende la importancia de dar continuidad a proyectos que tenían riesgos de sacrificar recursos vitales para el desarrollo de la comunidad en el departamento", señaló Julio César Cuevas.



PRIMERA: CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DE LA COMUNIDAD LA ESMERALDA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑO MOCHUELO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO. 5 años esta comunidad indígena esperando la terminación de estas obras que ponen fin a la problemática de saneamiento básico y agua potable de esta comunidad La Esmeralda "Amorúa"

Valor: \$ 3.256.863.403,2

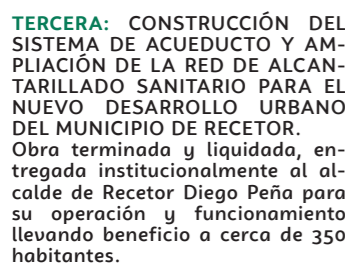
Contrato 025 / 2019 - Proyecto Terminado en 2024.



SEGUNDA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO, PARA LA ZONA DE EXPANSIÓN ENTRE CALLES 1 Y 6 SUR, Y DE LA CARRERA 6ª A LA CARRERA 8ª DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD. Con la terminación y liquidación de esta obra se termina un proceso judicial por controversias contractuales llevando beneficio a la comunidad y realizando un saneamiento judicial.

Valor: \$ 2.273.804.221,00

Contrato 039 / 2018 - Proyecto Terminado en 2024.



TERCERA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL NUEVO DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE RECETOR. Obra terminada y liquidada, entregada institucionalmente al alcalde de Recetor Diego Peña para su operación y funcionamiento llevando beneficio a cerca de 350 habitantes.

Valor: \$ 4.487.434.500,00

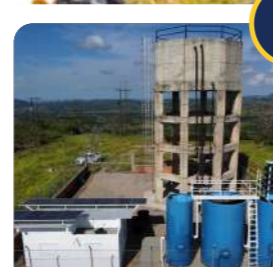
Contrato 042 / 2019 - Proyecto Terminado en 2024.



CUARTA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA INSPECCIÓN DE EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE TÁMARA. La tierra del gobernador de Casanare, se logró terminar y entregar al municipio de Támara, a su alcalde William Forero, este sistema de acueducto para su operación y funcionamiento, beneficiando a más de 300 habitantes de este centro poblado.

Valor: \$ 2.781.161.127,00

Contrato 054 / 2019 - Proyecto Terminado en 2024.



SEXTA: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL ÁREA URBANA Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS GAVÁN, GATTÁN Y LAS COLINAS DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA. Pese a los grandes retrasos de esta obra que venía desde el año 2020 y con una medida cautelar por un PAC interpuesto por el DNP se logró terminar esta obra y se encuentra en proceso de recibo, llevando beneficio a todo el pueblo de Tauramena.

Valor: \$ 14.935.224.803,00

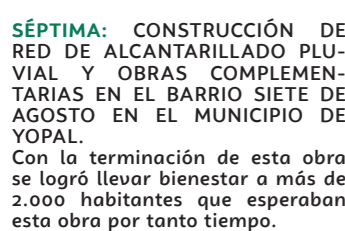
Contrato 032 / 2020 - Proyecto Terminado en 2024.



QUINTA: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO DE LAS AGUAS LLUVIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA MARGINAL DE LA SELVA, ENTRE LA BRIGADA 16 Y EL CAÑO USIVAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL. Obra paralela a la Marginal de la Selva y al Batallón del Ejército, donde se logró terminar esta obra que presuntamente podría quedar inconclusa, después de dos periodos de gobierno, proyecto emblemático para Yopal, y que es la fachada de la capital del Casanare y era esperada por la comunidad.

Valor: \$ 34.326.487.607,00

Contrato 085 / 2019 - Proyecto Terminado en 2024.



SÉPTIMA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL BARRIO SIETE DE AGOSTO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. Con la terminación de esta obra se logró llevar bienestar a más de 2.000 habitantes que esperaban esta obra por tanto tiempo.

Valor: \$ 9.273.356.982,00

Contrato 028 / 2022 - Proyecto Terminado en 2024.



OCTAVA: CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, CENTRO POBLADO DE VILLACAROLA MUNICIPIO DE MONTERREY. Una obra que nace de un convenio tripartita entre la alcaldía de Monterrey, Ministerio de Vivienda y Acuatodos, que pretendía quedar inconclusa y se iba a declarar como siniestrada, pero que con el trabajo del gobernador César Zorro se logró reactivar.

Valor: \$ 4.749.317.754,00

Contrato 028 / 2022 - Proyecto Terminado en 2024.

VALOR TOTAL DE LOS PROYECTOS RECUPERADOS EN CASANARE:

\$ 76.083.650.397,24

NUEVAS INVERSIONES CON OPORTUNIDADES PARA CASANARE

Hablamos de oportunidades cuando ejecutamos grandes inversiones: 114.000 millones destinados a obras de agua potable y saneamiento básico en Casanare para la vigencia 2024.

PRIMERA: CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA DESDE EL TRAMO K2+069 AL K3+511 PARA EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE YOPAL. Con esta inversión del gobernador César Zorro se llevará beneficio a más de 250.000 habitantes de Yopal, ya que con esta obra se dará solución definitiva al abastecimiento de agua potable para la capital casanareña, problemática que afronta el municipio desde el año 2011 cuando se derrumbó la planta de tratamiento de agua potable de Yopal.

Valor: \$34.821.805.952,00



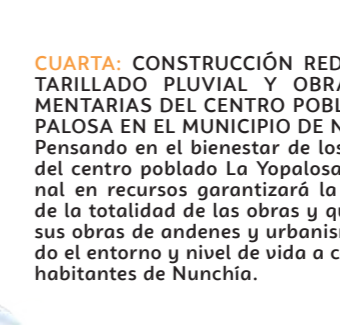
SEGUNDA: CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE DRENAJE URBANO (ALCANTARILLADO SANITARIO PTAR ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS) DEL CENTRO POBLADO EL MORRO DE YOPAL. Esta era una obra anhelada por toda la comunidad de El Morro, que habían esperado por tantos años y pasaban gobiernos y no se realizaba la inversión. Con esta importante inyección de recursos en El Morro quedarán organizadas las redes de los servicios públicos y pavimentado el 90% del centro poblado.

Valor: \$14.240.794.313,00



TERCERA: OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL, DE ALGUNAS VÍAS DE LOS BARRIOS CENTRO, SANTO DOMINGO, VILLA POLITA, CRISTO REY, FERIAS, PALMERAS, SAN JORGE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD. Esta obra busca dignificar y organizar el servicio de saneamiento básico al municipio llevando beneficio a cerca de 4.000 habitantes y generando oportunidades para los trinitinos.

Valor: \$21.719.308.170,00



CUARTA: CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO POBLADO LA YOPALOSA EN EL MUNICIPIO DE NUNCHÍA. Pensando en el bienestar de los nunchianos, del centro poblado La Yopalosa, este adicional en recursos garantizará la construcción de la totalidad de las obras y que se realicen sus obras de andenes y urbanismo, mejorando el entorno y nivel de vida a cerca de 2.000 habitantes de Nunchía.

Valor: \$4.795.355.477,00



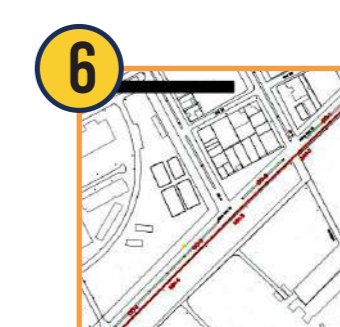
QUINTA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO PLUVIAL, SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA COMUNA 6, BARRIOS SUROCCIDENTALES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL. Una inversión que beneficiará a la Comuna 6 con la ampliación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico y pavimento de un corredor vial importante, donde se beneficiarán más de 30.000 habitantes de este sector.

Valor: \$26.585.840.840,00



SÉPTIMA: CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, CENTRO POBLADO DE VILLACAROLA MUNICIPIO DE MONTERREY. Una inversión de recursos del Plan Departamental de Aguas, que asignó el gobernador para reactivar esta obra y evitar que quedara inconclusa, llevando beneficio a más de 700 habitantes de este centro poblado.

Valor: \$1.952.354.291,00



SEXTA: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE DE LAS AGUAS RESIDUALES, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AVENIDA CALLE 50 ENTRE LA CARRERA 21 Y CALLE 40, DEL MUNICIPIO DE YOPAL. Un proyecto que pretende mejorar el manejo de las aguas lluvias y residuales de un tramo de vía de la calle 40, importante arteria vial de acceso al aeropuerto El Alcaraván de Yopal.

Valor: \$10.426.335.142,00

VALOR TOTAL DE LOS PROYECTOS NUEVOS EN CASANARE:

\$114.541.794.185,00

Radicadas 3,3 millones de firmas

Pro referendo que busca autonomía fiscal para las regiones

Este paso inicial abre la puerta a un cambio trascendental en el modelo fiscal de Colombia, permitiendo que las regiones gestionen directamente los impuestos que generan.

A sí lo dio a conocer el Comité Promotor del Referendo encabezado por Juan Guillermo Zuluaga, por la Autonomía Fiscal que entregó las 3.331.500 millones de firmas ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. El referendo no solo supera ampliamente el umbral de 2 millones requerido por la ley, sino que envía un mensaje claro: la urgencia de una transformación fiscal.



Comité organizador recolección de firmas.

Los promotores aseguran que este es el primer paso hacia un modelo más justo, donde las regiones tengan la autonomía para atender sus propias necesidades con los recursos que generan.

El referendo busca modificar el artículo 298 de la Constitución, otorgando a

las regiones la capacidad de administrar impuestos clave como renta y patrimonio, reduciendo la dependencia de las transferencias nacionales. Este cambio promete fortalecer las finanzas regionales y equilibrar la distribución de recursos en el país.

Lo que sigue tras la radicación de las firmas es el proceso de la validación. En las próximas semanas, la Registraduría verificará que las firmas cumplan con los requisitos legales y se alcance el umbral mínimo. Una vez validado este paso, el proyecto

será remitido al Congreso de la República para su debate, donde se decidirá si procede.

Si el Congreso da su aprobación, la Corte Constitucional será la encargada de revisar que el contenido del

referendo esté en línea con la Constitución. De obtener luz verde en estas instancias, el presidente de la República deberá fijar la fecha para que los colombianos acudan a las urnas en 2025 y decidan el futuro de esta histórica propuesta.

LA IMPORTANCIA DE REALIZAR LA RTM Y EC A SU VEHÍCULO QUIÉNES Y CUANDO DEBEN REALIZAR LA RTM Y EC

Vehículos particulares Realizarán la primera revisión a partir del quinto (5) año, contando desde la fecha de matrícula, y luego anualmente.

AAA # 123
BOGOTÁ D.C.



Vehículos de servicio público, motocicletas y similares realizarán la primera revisión al cumplir dos (2) años, contados a partir de la fecha de matrícula, y luego anualmente.

AAA # 123
BOGOTÁ D.C.



LA RTM Y EC DISMINUYE EL RIESGO DE ACCIDENTES EN LAS VIAS

La revisión técnico mecánica tiene como objetivo disminuir los siniestros viales, por fallas mecánicas que llegar a presentar los vehículos que se movilizan por el territorio nacional.



LA RTM Y EC CONTRIBUYE A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

Si queremos aportar al cuidado de nuestro medio ambiente, debemos tener nuestros vehículos con emisiones dentro del rango establecido, para saber si nuestro vehículo cumple, realice la RTM Y EC



MOVILÍCESE TRANQUILO EVITE GASTOS INNECESARIOS POR NO ESTAR AL DÍA CON SU RTM Y EC

El infractor podrá ser sancionado con una multa equivalente a quince (15) salarios mínimos legales diarios vigentes (SMLDV), vehículo inmovilizado, lo cual significa pagar grúa y patios.



 Horario de Atención: Lunes a Sábado de 07:00 am a 07:00 pm, domingos y festivos de 8:00 am a 1:00 pm

 Sede calle 24: calle 25 No. 20-03 - Cel. 3115388301 - Tel. (608) 6348437 Barrio Provienda Yopal - Casanare
Sede Trv 18: Trv. 16 C No. 30-148 (Antigua Trv 15) Cel. 3118734584 - Barrio Primavera Yopal - Casanare

 www.cdareviautos.com  revi.autos@gmail.com  @cdareviautos  cdareviautos

Casanare recibe el mejor regalo de Navidad

Ambulancias nuevas gracias al gobernador Zorro

El gobernador de Casanare, César Ortiz Zorro, ha dado un paso significativo para mejorar la atención en salud en el departamento con la entrega de nuevas ambulancias para 16 municipios. Esta acción busca superar las limitaciones de los vehículos obsoletos o la ausencia de estos en zonas críticas para la atención de emergencias.

Las ambulancias, todas de marca Toyota y completamente equipadas, representan un pilar crucial en la mejora del sistema de salud y forman parte del proyecto liderado por Red Salud Casanare. Los municipios beneficiados son: Paz de Ariporo, Hato Corozal, Pore, Trinidad, San Luis de Palenque, Támara, Nunchía, Villanueva, Monterrey, Maní, Chámeza, Recetor, Sabanalarga, La Salina, Sácama y Orocué. Entre ellos, Paz de Ariporo se destaca al recibir una ambulancia medicalizada, reforzando la atención en situaciones de alta complejidad.



Otro avance significativo es la adecuación de 74 puestos de atención primaria en salud, que por más de 20 años estuvieron cerrados. De estos, ya se aprobó la financiación para la rehabilitación de 26 puestos de salud, con una inversión de 10.000 millones de pesos.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la administración departamental por fortalecer la salud de los casanareños, marcando un precedente positivo para el bienestar de las comunidades urbanas y rurales de Casanare.



Municipio de Chámeza.



Municipio de Villanueva.



Municipio de Támara.



Municipio de Hato Corozal.

La inversión total para este proyecto asciende a 6.108 millones de pesos, de los cuales 3.600 millones fueron aportados por la Gobernación de Casanare y 2.500 millones por el Gobierno Nacional. Estas ambulancias no solo beneficiarán a las zonas urbanas, sino también a las rurales, donde la distancia y las dificultades logísticas son obstáculos que esta iniciativa busca superar.

“Hoy cumplimos una promesa. Dios y la vida nos adelantan la Navidad y materializamos un nuevo sueño. Nuestros pacientes ya no tendrán que esperar horas por un servicio de ambulancia, una diferencia crucial entre la vida y la muerte. Han sido años de lucha constante por mejorar la salud en nuestro departamento, y cada logro significa vidas salvadas”, afirmó el gobernador Zorro durante el acto de entrega.

El gobernador también expresó su gratitud al Gobierno Nacional, al Ministerio de Salud

y a todos los profesionales que hicieron posible este avance. “¡Casanare merece lo mejor y lo estamos logrando!”, destacó.

Líderes locales también celebraron esta iniciativa. El alcalde de Támara, William Forero, manifestó: “Como alcalde, me siento muy contento de recibir esta ambulancia que ha sido gestionada gracias al trabajo y esfuerzo de nuestro Gobernador. Este es el mejor regalo de Navidad para nuestro municipio, que enfrenta condiciones geográficas complejas”. Por su parte, Alejandro Ballesteros, alcalde de Monterrey, destacó que “esta ambulancia representa una oportunidad más de vida para los regiomontunos”.

Durante el evento, el gobernador también resaltó otros logros en materia de salud para Casanare. Entre ellos, las 11 jornadas de salud del hospital itinerante, que han beneficiado a 13.307 personas con atención primaria y especializada. Además, se



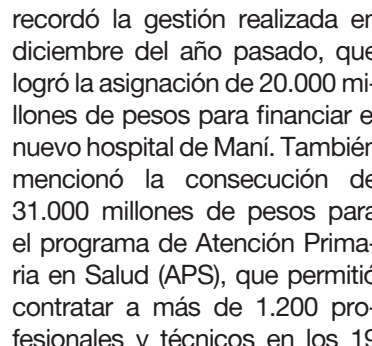
Municipio de Trinidad.



Municipio de San Luis de Palenque.



Municipio de Maní.



Municipio de Sabanalarga.



Municipio de Sabanalarga.



Municipio de Monterrey.



Municipio de Nunchía.



Municipio de Paz de Ariporo.



Municipio de Pore.



Municipio de Recetor.

Casanare

Las Huellas de Zorro durante el 2024, ante los desastres

La apuesta del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", pasa por ser asertivos al momento de dar respuesta a tantas necesidades de las comunidades cuando por cuenta de fenómenos naturales o falta de infraestructura se ven afectadas en sus condiciones de vida.



Seis puentes con la gente y para la gente

En un destacado año para la Gestión del Riesgo de Desastres, el gobernador César Ortiz Zorro, acompañó a la comunidad en la construcción y/o rehabilitación de seis importantes puentes en Maní, Trinidad, San Luis de Palenque, Paz de Ariporo y Hato Corozal.



Gobernador César Ortiz Zorro de la mano con las comunidades.



Guillermo Velandia con su núcleo familiar.



Más de **800** km de carreteras

Rehabilitación de 819 km de vías terciarias, mejorando la movilidad rural, en un trayecto más largo que ir volver a Bogotá, desde Yopal.

Respuesta a emergencias

2,854

familias damnificadas atendidas con ayudas humanitarias.



6 millones de litros de agua entregados por desabastecimiento.



623

emergencias atendidas durante las temporadas de sequía y lluvias.



8.5 km de canales y jarillones en ríos



Más de 8 km, es una cantidad asombrosa, en obras de protección en los puntos más críticos de diferentes afluentes; como por ejemplo los 3 km en el río Charte en Maní y un km frente a la PTAP de Yopal.



Lo que viene para el 2025



Por fin una solución definitiva

Avanza la construcción de un sistema integral de protección para la fauna y flora en Paz de Ariporo: Pozos profundos con bombeo solar, abrevaderos y la siembra de 14,000 árboles, en lugares de alta vulnerabilidad por sequía en cuatro veredas.

78 obras para salvar vidas

En el primer trimestre de este nuevo año, se realizarán 78 obras de protección y mitigación

en lugares críticos de ríos, caños y quebradas en los 19 municipios, con el fin de proteger vías, puentes, predios, viviendas y vidas humanas.

Estas y otras acciones han estado bajo el liderazgo de Guillermo Velandia, director de la Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento de Casanare, quien ha logrado unir esfuerzos con alcaldías, organismos de socorro, la Asamblea Departamental, líderes comunales y empresas privadas, bajo la premisa: "Gestión del Riesgo te da la mano".

Para reparar a las víctimas

10 gestores de paz deben entregar bienes

Victimas piden celeridad al trámite de extinción de dominio a bienes que entregó el paramilitarismo y que hoy se desconoce su paradero.



La Unidad para las Víctimas pidió acelerar extinción de dominio a bienes para reparación. Según la entidad, 411 bienes entregados por 10 exparamilitares, designados como gestores de paz, no aparecen en el inventario de bienes del Fondo para la Re-

paración de las Víctimas. La directora de la Unidad para las Víctimas, Lilia Solano, se reunió con la fiscal general de la Nación, Luz Adriana Camargo Garzón, para hacer un balance de los bienes entregados por la Fiscalía a la entidad. Un total de 3.398 bienes ha recibido el Fondo para la Re-

paración a la fecha, de los cuales solo 580 tienen extinción de dominio.

“Nos reunimos con la señora fiscal para solicitarle apoyo con los fiscales a cargo, para que, a través de ellos, se les pida a las salas de Justicia y Paz, que den celeridad al trámite de extinción de dominio de los bienes que faltan, ya que, surtiendo este paso, desde la Unidad podemos monetizarlos para reparar a las víctimas incluidas en las sentencias”, afirmó.

Solano dijo que también “solicitará a otras entidades como la Sociedad de Activos Especiales, SAE, contrastar su información con la Fiscalía para esclarecer todo lo que tiene que ver con los bienes que las víctimas requieren para su reparación”.

Sigue la búsqueda de los desaparecidos

Las escombreras en la mira



La Escombrera de la comuna 13 de Medellín, es considerada como la fosa común a cielo abierto más grande del país y testiga silenciosa de la cruenta violencia del conflicto armado a comienzos de este siglo y fueron recientemente halladas las estructuras óseas de tres cuerpos.

La Defensoría del Pueblo reiteró su respaldo a las mujeres buscadoras y las familias de las víctimas de los

hechos enmarcados en el conflicto armado que, entre otros, involucró a la Operación Orión, acaecida hace poco más de 22 años.

Madres, esposas, padres, hijos, familiares, han insistido desde comienzos del milenio en la importancia de adelantar la búsqueda de personas desaparecidas en La Escombrera, e incluso en otras que podrían guardar secretos de décadas atrás.

La Navidad es más que los regalos, es el dulce espíritu de la amistad que brilla durante el Año Nuevo. Es la consideración y la bondad, es la esperanza del renacer de la paz, y el compromiso en la voluntad de ser mejores cada día.

Feliz Navidad y un 2025 con muchos logros, les desca el

Diputado Omar Ortega Molina

GAULA MILITAR

YO NO PAGO YO DENUNCIO
LINEA GRATUITA
147

CONTRA LA EXTORSIÓN Y SECUESTRO

CASANARE

311 876 7752
310 567 6168
311 876 7757

TRANSVERSAL 18 CALLE 8
AVENIDA MARGINAL DE LA SELVA - YOPAL CASANARE

XXVII Festival de Verano
MONTERREY CASANARE

9 AL 12 ENERO 2025

Monterrey Casanare
Naturalmente Único

Luis Alfonso - Yeison Jiménez - El Heredero - Maelo Ruiz - Eddy Herrera - Diego Daza - Kelly Jiménez - Los Doctores de la Carranga - Golpe a Golpe - Karen Lizarazo - Banda Karranga - Calipso - Chacaro - Carlos Sarmiento - Rosangela Belisario - Diego Alfonso - Leo Alvarez - Fernando Figueredo - Mónica Parra - Néstor Barrera - Yiber Pirela - Alejo Urrea - Cobra - Edwin Ricaurte - Harol Acosta.

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE | Abogadro Balentinos Rivera | ASOCIACIÓN DE CASANARE | Dirección Deptal de Cultura y Turismo

Desde la tierra de gabanes y llanerazos

‘Un cacao’ de secretario

Alexis Yesid Duarte Torres recibió la confianza del Gobernador, para empezar a cimentar las bases de la agro industrialización en Casanare. Sobre sus hombros está y quedará el recuerdo que fue la persona que cambió la economía del departamento, para dejar de depender de las regalías petroleras.

El actual Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura y medio Ambiente, es Administrador de Empresas Agropecuarias, oriundo de San Luis de Palenque, de descendencia sencilla y trabajadora y respetuoso con sus semejantes, formado en el seno de un hogar de grandes ancestros llaneros. Está casado con una coterránea trinitañá, de cuya unión hay tres niñas con las que conforma felizmente su hogar.

Alexis Yesid Duarte es un conocedor ampliamente del turismo llanero al cual le ha dado grandes alcances, sin olvidar su amor y dedicación por la cultura y la academia, con una visión amplia de innovación participativa e incluyente que garantiza desarrollo y productividad próspera y social como lo ha venido demostrando ponderadamente desde la secretaría que representa en el Departamento de Casanare; devolviéndole así el valor y la importancia al sector agropecuario, a los campesinos y productores para cumplir con el principio de “Un nuevo campo colombiano”.

Tuvo la certeza de darle apertura exitosamente al Centro de Extensión del Cacao el Picón, una gestión invaluable para los productores que se articuló con la USAID y Agrosavia por su gran relevancia económica a nivel mundial dada su gran cantidad de derivados.

Asimismo, sigue avanzando para la construcción de diferentes plantas agroindustriales como lácteos, alimentos balanceados, secamiento de arroz, limpieza y almacenamiento de maíz, pensando en la seguridad alimentaria; con todo lo cual el Gobernador César Ortiz Zorro, quiere crear una economía importante para dejar de depender de los recursos provenientes de regalías petroleras y consolidar la economía conforme a una verdadera vocación agroindustrial.

Adicionalmente, en articulación con su equipo de trabajo



A la derecha Alexis Duarte Secretario de Agricultura Casanare



realizó la línea base de 22 cadenas productivas del Departamento, como cacao, maíz, sorgo, yuca, caña, arroz, palma, ganadería, avicultura, piscicultura, apicultura, ovino-caprino, entre otras, impactando a más 3600 productores de los 19 municipios.

A la fecha ya 16 cadenas productivas (arroz, palma, café, plátano, piña, cacao, cannabis, maíz, aguacate, ganadera, porcicultura, piscícola, avícola, apícola, ovino-caprino y equina), han sido fortalecidas y conformadas con una plataforma de la cual se derivan las acciones de fomento en cada sistema productivo, pudiéndose denotar que hoy Casanare, es líder a nivel nacional en la organización de cadenas que recogen el acontecer de todo el sector

Se realizó seguimiento a la ejecución de seis (6) alianzas productivas beneficiando a 215 familias de productores en Recetor (Ganadería y Panela), Pore (Plátano), Paz de Ariporo (Tilapia) y Sácama (Producción de Huevo semicriollo y Mora).

campesino.

Adicionalmente, se realizan otras actividades relacionadas con el sector rural: Se formularon siete (7) proyectos productivos, Cacao, Café, Maíz, Ganadería (3), sistema de extracción de agua, radicados en Banco de Proyectos para su respectiva revisión técnica, aprobación y priorización.

Asimismo, se adelanta la etapa precontractual, para la cofinanciación de 7 alianzas productivas fase 3, que beneficiarán a 260 familias de Nunchía (tilapia y cachama), Villanueva (miel y maracuyá), Hato corozal (leche y cárnicos), Yopal (ganadería doble propósito y ganadera de ceiba) y Monterrey (cerdos).

Igualmente se culminó el proyecto de fortalecimiento de producción de forraje que beneficia a 175 pequeños productores de Aguazul Maní, Támara, Tauramena y Villanueva.

Se elaboró el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria- PDEA 2024-2027, que se adelanta en los 19 municipios del departamento, el Gobernador realiza seguimiento a la prestación del servicio donde se evidencia que se tienen regis-

trados 13.344 usuarios.

De igual manera, se realizó una importante convocatoria departamental para el registro de organizaciones asociativas agropecuarias que contó con la participación de 164 organizaciones asociativas, conformadas con aproximadamente 615 asociados, de los 19 municipios.

En el mes del conocimiento Ganadero celebrado en octubre de 2024, se realizó transferencia de conocimiento a 590 productores.

En articulación con la Agencia Nacional de Tierras ANT se titularon 2.500 hectáreas en Hato Corozal y Paz de Ariporo. Se realizó acompañamiento y orientación en aspectos jurídicos a 878 personas interesadas en adelantar procesos de formalización de la propiedad rural en el departamento y se crearon 9 comités de reforma agraria, encontrándose en proyecto el Comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma Agraria Integral del departamento, como una dependencia del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural “CONSEA”

En estas circunstancias, la secretaría que coordina y dirige Alexis Duarte, se consolida y muestra resultados positivos a pesar de los recortes presupuestales a nivel nacional y departamental; el reto no es fácil para un Departamento que no está priorizado en las apuestas de país por no ser un territorio con un PIB alto y no tener municipios PDET. Por lo tanto, fue muy acertada la escogencia de Alexis Yesid Duarte Torres, por sus conocimientos, emprendimiento e innovación en esta particular área del saber, para dirigir los destinos del departamento concretamente en lo relacionado con el sector agropecuario en todos sus órdenes, por lo que desde Prensa Llanera le auguramos cada día más éxitos en su gestión, en la seguridad que los directos beneficiarios es la comunidad rural que tanto espera de la apuesta del Gobierno Departamental actual.



Top 10 en 2024

Logros de la Secretaría de Infraestructura de Casanare

El Secretario de Infraestructura Álvaro Luis Rivera Contreras ha estado al frente de grandes aciertos en la recuperación de vías, energía y gas, agua potable y manejo óptimo del banco de maquinaria del departamento, respondiendo a los lineamientos del gobernador César Ortiz Zorro.



Secretario de Infraestructura Álvaro Rivera.

Este es el listado de los 10 mejores hechos que son noticia desde la secretaría de Infraestructura:

1.- Plan de Recuperación Vial "Vías para el Desarrollo": 19 frentes de maquinaria trabajando simultáneamente en los 19 municipios, rehabilitando más de 2.200 kilómetros de vías secundarias y terciarias, mejorando así la transpirabilidad de los casanareños.

2.- Pusimos de moda la Autoconstrucción "Vuelve el mandato a Casanare", ahorrando recursos.

Esta modalidad incluye la construcción de 330 alcantarillas en todo el departamento, meta de construir más de 38 puentes (se han entregado 7) y la gasificación de 8 municipios, con proyección a beneficiar 1.200 familias.

Modalidad: La autoconstrucción se basa en el suministro de

materiales y máquina por parte de la Gobernación, la mano de obra por parte de las comunidades y la certificación técnica por parte de Enerca en el caso de la gasificación, permitiendo ahorrar más de 70% de recursos, comparado con una licitación.

3.- Recuperación y Transformación del Banco de Maquinaria en Taller de Infraestructura. Un cementerio de máquinas, donde se logró la recuperación del 60% de la maquinaria que estaba obsoleta. Además, la creación de áreas para la fabricación de tubería en concreto para alcantarillas y la fabricación de puentes en tubería petrolera, adicionalmente se mejoró el almacén de repuestos para la maquinaria amarilla adscrita al departamento.

4.- Formulación y aprobación del nuevo Plan Departamental de Seguridad Vial, documento que no había sido renovado desde hace 8 años. Este Plan está acorde al Plan Nacional de

Seguridad Vial y será la hoja de ruta para los próximos 10 años, buscando reducir los índices de siniestralidad en el departamento en un 30%

5.-Se visibilizaron más de 200 mil millones en proyectos de inversión de infraestructura para el 2024, en saneamiento básico, equipamiento y vías.

6.- Intervención de 71 puntos críticos de la vía Yopal - Tilodirán, recuperando 9 kms de este importante corredor vial del departamento de Casanare.

7.-En la vía al Morro, realizamos reparacheo en los puntos críticos.

8.- Avance de 5.8 km de pavimentación en la vía a Orocué, desde el sector San Rafael de Guanapalo. La meta es entregar 17.5 km de vía pavimentada al 2026.

9.-Construcción de 6 km de terraplén en la vía de Paz de Ariporo a La Hermosa, que conecta con el departamento del Vichada. La meta son completar

19 km.

10.- Se conformó un equipo formulador de proyectos en equipamiento urbano y rural como parques y salones comunales.

La meta es entregar al menos un parque y un salón comunal por municipio.



Repavimentación de vías.



Intervención de vías terciarias.

Carlos Efrén Espinoza

Alcalde de Sabanalarga que le apunta al progreso

Uno de los grandes logros para el presente año fue la llegada de la ambulancia totalmente dotada para el municipio con el apoyo del gobernador César Ortiz Zorro, se van a beneficiar, especialmente, las comunidades de veredas que son las que más la necesitan para minimizar costos en los traslados y una atención casi que inmediata.

Se destacan también, las dos jornadas realizadas, una con el proyecto de las Atención Primaria de Salud APS, y otra con una fundación a través del Ejército Nacional con el Birna 44 de Taurameña. Cientos de familias fueron atendidas.

2024 un año de gestiones

Además de la ambulancia, para el municipio vienen obras importantes como es la construcción del estadio El Campin, obra que vale alrededor de 1.600 millones de pesos, también el proyecto de pavimentación que falta de Sabanalarga a El Porvenir, donde alrededor de 12 kilómetros están haciendo falta y "que el gobernador se ha comprometido y esperamos que el otro año también que-

den contratados", señaló el alcalde.

Otro logro es el cambio de las luminarias para todo el municipio, tanto los centros poblados de Agua Clara, Centro Poblado del Secreto y el perímetro urbano del municipio, unas 600 lámparas en un proyecto que cuesta más de 2.000 millones de pesos y que también va a ser una realidad iniciando el año 2025.

"Del orden nacional se trabaja en un proyecto de mejoramientos de vivienda, estamos manejando un proyecto de corrales comunitarios y tenemos uno también relacionado con acueductos veredales que también hacen falta y que están obsoletos y toca revivirlos y optimizarlos para mejorar las condiciones de vida de nuestros campesinos", manifestó Carlos Efrén Espinoza.

Festival de La Naranja

El alcalde aprovechó la oportunidad para invitar a propios y turistas para el Festival de La Naranja, evento reconocido a nivel departamental y regional, a realizarse del 3 al 6 de enero. El día viernes

3 se empieza con la tradicional feria ganadera, la comparsa o carnaval de la naranja y en la noche se tendrá una fiesta para jóvenes.

El sábado 4 se vivirá el tradicional "Rescate del Indio", evento esperado, además, se tendrán actividades culturales y en la noche artistas como Los Doctores de la Carranga, un artista llanero y otro de música popular.

"En el 2025 seguiremos trabajando en especial para la comunidad del campo. Empezamos con el mejoramiento de las vías terciarias junto con el Gobernador que nos va a facilitar maquinaria para intervenir esas vías, porque como siempre manifestamos, sin vías no hay progreso. Otro tema importante es la construcción de placas huellas en el sector rural y el mantenimiento de las escuelas rurales y las dos instituciones educativas, tanto la del Perímetro Urbano como la del Centro Poblado de Agua Clara, que también le vamos a inyectar unos recursos para garantizar la educación en nuestro municipio", finalizó el alcalde Carlos Efrén Espinoza.



Alcalde Carlos Efrén Espinoza.

iNNpulsas Colombia

En 2024 fortaleció 20.000 emprendimientos

En 2025, la entidad continuará promoviendo el desarrollo productivo e innovador de los emprendedores, empresarios y unidades productivas en todo el país.

■ NNpulsas Colombia, entidad adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, destinó este año más de \$150.000 millones de pesos para fortalecer a 20.000 unidades productivas, emprendedores, micro y pequeños negocios de la economía popular y comunitaria y empresas; se han fortalecido más de 4.366 unidades productivas y MiPymes en 28 departamentos, con una inversión de más de



\$122.000 millones de pesos. “Promover el emprendimiento y la innovación en el

país y aportar al fortalecimiento de la economía popular es el objetivo de iNNpulsas Colombia y a través de todas las estrategias y programas implementados por la entidad, hemos fortalecido a los emprendimientos para que sean sostenibles en el tiempo y hemos aportado para aumentar el número de emprendimientos populares y de base tecnológica en diferentes territorios”, ex-

plícó el gerente general de impulsa Colombia - Colombia Productiva, Hernán Ceballos Gacharná.

Una de las iniciativas que busca impulsar la economía popular y el desarrollo con enfoque territorial son los Centros de Reindustrialización ZASCA, donde emprendedores, jóvenes y personas privadas de la libertad reciben, de forma presencial, asistencia técnica, acompañamiento personalizado y espacios de comercialización y alistamiento financiero para mejorar la productividad de los emprendimientos. Entre 2023 y 2024, la entidad puso en marcha 75 de estos centros ZASCA en 26 departamentos, superando la meta al 115% para el 2024.

“El primer grupo de beneficiarios del ZASCA Manufactura Medellín evidencia cómo esta estrategia

puede transformar el emprendimiento en Colombia, por ejemplo, incrementaron sus ingresos en un 48,68%; la eficiencia en el uso de recursos como el tiempo, materiales y mano de obra pasó del 49,88% al 51,02%; y el número de estos emprendimientos o empresas que usan software especializado aumentó del 5,71% al 30%”, explicó Ceballos Gacharná.

Adicionalmente, la entidad fortaleció 164 emprendedores disruptivos, a través del programa ALDEA, en 19 departamentos, con beneficios de hasta \$50 millones de pesos, mentorías y asesorías. Los emprendimientos beneficiados pertenecen a sectores como agricultura, comercial, arte, cultura y entretenimiento y 37% de estos negocios son liderados por mujeres.

Urge una Política farmacéutica

Colombia sigue sin medicamentos



Un contundente llamado hizo el Tribunal Administrativo de Cundinamarca que le ordenó al Ministerio de Salud y al Invima elaborar, en el menor tiempo posible, una política farmacéutica para solucionar la grave crisis por la escasez de medicamentos.

El desabastecimiento de medicamentos e insumos hace parte de la problemática del país y se da debido a la falta de una política farmacéutica nacional, en los términos de que trata el artículo 23 de la Ley 1751 de 2015, dado en vínculo estrecho que la referida normativa de la ley estatutaria de la salud establece entre precio y abastecimiento de medicamentos.

En la decisión se reconoció la vulneración y amenaza de los derechos e intereses colectivos a la seguridad y

salubridad públicas; al patrimonio público; al acceso al servicio de salud y a que su prestación sea eficiente y oportuna y a los derechos de usuarios y consumidores del servicio de salud ante la falta de medicamentos.

Por esto, ordenó la conformación de una mesa de trabajo dirigida por el Ministerio de Salud, la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos y el INVIMA, e integrada por los ministerios de Comercio, Industria y Turismo; de Ciencia, Tecnología e innovación; la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ADRES; representantes de las farmacéuticas; mayoristas; entidades promotoras de salud; instituciones prestadoras de servicios de salud.

SEGUNDO AVISO EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que según Registro civil de defunción con Indicativo serial N. 11241042, el día 25 de septiembre de 2024, falleció en Bogotá (Cundinamarca) el docente **ALIRIO VALERO CORDOBA** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.882.941 de Chaparral.

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales **SIGRID ESLAVA PATARROYO**, Identificada con Cedula Ciudadanía N. 23.725.345 de Maní, como compañera permanente, **SIGRID ESMERALDA VALERO ESLAVA** Identificada con Cedula Ciudadanía N. 1.116.613.562 de Maní, **NENA PAOLA VALERO BERNAL** Identificada con Cedula Ciudadanía N. 1.116.612.137 de Maní, **CAMILO ERNESTO VALERO BERNAL** Identificado con Cedula Ciudadanía N. 1.116.612.120 de Maní, **LUISA FERNANDA VALERO BERNAL** Identificada con Cedula Ciudadanía N. 35.378.881 del Colegio(Cundinamarca) en calidad de Hijos mayores.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

SEGUNDO AVISO EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

HACE SABER

Que según Registro civil de defunción con Indicativo serial N. 11647403, el día 10 de octubre de 2024, falleció en Monterrey (Casanare) el docente **WILSON HUMBERTO AGUDELO MERCHANT** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052382.525 de Duitama.

Se presenta a reclamar sus prestaciones sociales **LEUDY JOHANA AVENDAÑO PINZON**, Identificada con Cedula Ciudadanía N. 1.104.069.107 de Oiba y en representación de su hija menor **ABBY ALANNA AGUDELO AVENDAÑO**, con Registro Civil de nacimiento con NUIP N. 1.052.418.837, Indicativo Serial N. 56463291.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho pueden dirigirse a la secretaria de Educación Departamental-Oficina de Prestaciones Sociales, en la carrera: 20 No. 8-02 Edificio CAD Piso 2 de Yopal, (Casanare), adjuntando la documentación respectiva, durante los 30 días siguientes a la fijación del presente aviso.

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

Directora y Fundadora:

Amparo Acuña Callejas
Casa Editorial Prensa Llanera
Email:
casaeditorialprensallanera@gmail.com

OFICINA PRINCIPAL:
Calle 26 No. 28-19 Urbanización Comcaja –
Yopal Casanare
Tef: (038) 6321089 – 3103451818

Editor y Periodista
Reynaldo Sierra Hernández
3203804848

Periodistas
Flaiver Vargas
Camilo Correa
Lola Portela
Jesús Martínez

Yesid Cáceres
Reportero

Productor Audiovisual
Miller Navarro Acosta

Columnista
Jairo Enrique Rodríguez

Diseño
Vanessa González Acuña

Diagramación
Harry Fonseca
320 261 6061

Impresión
Editorial La Unidad S.A

Emisora Online

PÁGINA WEB
Willian Gómez

Síguenos

 Prensa Llanera Noticias  prensallanera
 @Prensa Llanera  Prensa Llanera Noticias

Afiliado a





Enero

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

S						
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Julio

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Agosto

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Septiembre

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Noviembre

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Diciembre

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			





Les desea

*Feliz Navidad 2024
Próspero Año 2025*

Agencia de Empleo
Agencia de Viajes
Aula de Discapacidad
Atención Integral a la Niñez
Biblioteca Pública
Capacitación
Centro Recreacional
Crédito Social
Cuota Monetaria

Escuelas de Formación Deportiva
Gimnasio Comfacasanare
Politécnico Comfacasanare
Jornada Escolar Complementaria
Programa Adulto Mayor
Recreación
Red de Convenios
Subsidios